

En el Ejecutivo valoraron que en la Cámara no hubo más descuelgues oficialistas, tal como se analizó previamente:

# Congreso aprueba con menos apoyos renovar el estado de emergencia en la macrozona sur

Aún así, el respaldo de los disputados se redujo 21% respecto de la primera petición, al pasar de 126 votos a favor el 14 de junio a 100, ayer; mientras que el Senado lo despachó por 31 votos favorables, ocho menos.

RIENZI FRANCO y HÉCTOR BURGOS

## En la Cámara, oficialismo logra contener y la UDI concreta advertencia con menos votos a favor

Pese a que en la Cámara el respaldo fue menor en 21%, el Gobierno logró aprobar la renovación del estado de excepción constitucional solicitada por el Presidente Gabriel Boric para la macrozona sur, ante los hechos de violencia registrados.

El 14 de junio, la petición obtuvo 126 votos a favor, 7 en contra y 9 abstenciones; mientras que ayer sumó 100 respaldos, 19 rechazos y 13 abstenciones. El resultado se explica principalmente por el menor apoyo de la oposición. Por ejemplo, cumpliendo su advertencia, la bancada de la UDI si bien votó a favor con sus 28 diputados en junio, ahora ocho estuvieron en contra, seis se abstuvieron, cinco no asistieron y solo tres votaron favorablemente.

La razón del cambio de postura de la UDI se sustenta en que no están de acuerdo con la característica de acotado dada por el Ejecutivo al estado de excepción, el que lleva a los uniformados desplegados en la Región de La Araucanía y en las provincias del Biobío y Arauco (Región del Biobío) a resguardar solo carreteras y rutas. La UDI por ello condicionó su apoyo a que no se restringiera la aplicación de la medida; como eso no ocurrió, votó de manera diferente a como en junio.

La lectura al respecto del Ejecutivo es que logró contener en la Cámara más descuelgues oficialistas, tal como se pensaba. Incluso, la ministra del Interior, Izkia Siches, "estuvo mirando voto a voto cómo es el balance, y en realidad quiero valorar que en los parlamentarios, en parti-



Diputados oficialistas valoraron que se haya logrado frenar los rechazos del sector al estado de excepción.

cular los oficialistas, que han apoyado esta medida no vemos una reducción en ese apoyo, y entendemos que esta medida es compleja, pero sin duda necesaria. (Los votos de rechazo) fueron principalmente de oposición, que quisieron hacer un punto político de algo que desde nuestra perspectiva no es tal. El debate de si esto es acotado o no, puede servir para traer quizá algo de conflictividad, pero hemos sido claros, la implementación operativa ha rendido frutos".

De igual modo, la diputada RD Catalina Pérez cree que "cuando se dialoga con apertura y objetivos claros se logran acuerdos. Valoro la disposición de las bancadas y, también, que el Gobierno acogiera hoy las preocupaciones de las y los parlamentarios. Vamos a seguir traba-

jando en las coordinaciones necesarias para el avance del Plan Buen Vivir y la refundación a Carabineros, que nos parecen trascendentales, y, además, debemos actuar con claridad respecto a proyectos que no contarán con nuestro respaldo, como el de infraestructura crítica que hoy se encuentra en el Senado", el que podría ser puesto en tabla para su votación la próxima semana.

Al observar la votación del primer oficio presidencial enviado al Congreso, efectivamente el oficialismo aprobó el estado de excepción de manera parcial, lo que provocó una controversia interna al verse dividido ante una petición del mandatario. Esta extensión rige a contar de mañana por 15 días, por lo que a mediados de mes el Gobierno debería pedir otra prórroga.

## Senadores apuntan a ampliar la estrategia en la zona, más allá de implementar el Plan Buen Vivir

Y por la tarde fue el turno del Senado de someter a votación la ampliación del estado de excepción para la macrozona sur. Lo hizo por 31 votos a favor, 1 en contra (Fabíola Campillai) y las abstenciones de Iván Moreira y José Durana, ambos de la UDI. El 14 de junio, el apoyo fue mayor (39 apoyos, 1 rechazo y 2 abstenciones).

Sobre el desarrollo de la medida, la ministra de Defensa, Maya Fernández, expuso ante el hemiciclo que "el trabajo coordinado es fundamental. Para ello mantengo permanente comunicación con los jefes de la Defensa Nacional, recibo la asesoría del Estado Mayor Conjunto, y permanentemente evaluamos el estado de excepción junto con el Ministerio del Interior, todos los jueves; pero todo este esfuerzo tiene un objetivo que se resume en el estado de situación de estado, a nivel político y estratégico. Esto quiere decir que mediante la protección de vías principales, secundarias, por parte de las fuerzas militares, pueda establecerse una condición de mínima seguridad".

Mientras que desde la oposición, el senador UDI José Durana planteó que "el Gobierno no ha demostrado apertura en ampliar las atribuciones de las Fuerzas Armadas en la zona. Insiste en su Plan Buen Vivir y decidiendo deliberadamente no hacer uso de las atribuciones que hoy la Constitución y la ley le otorgan con la finalidad de satisfacer, quizá, a los sectores más radicales de su coalición política. Hoy se busca que validemos el freno de mano".



Las ministras del Interior, Izkia Siches, y de Defensa, Maya Fernández, en la sala del Senado.

Igualmente, el senador por La Araucanía José García (RN) emplazó a enfrentar el tema con "unidad. Nosotros enfrentamos a grupos armados, con preparación paramilitar, y como lo ha dicho el fiscal regional de La Araucanía, en sus atentados utilizan armas de guerra. Eso es lo que estamos enfrentando y, por lo tanto, se requiere unidad de todos los organismos del Estado, incluyendo por supuesto el Congreso".

Por otra parte, el presidente de la Asociación de Agricultores Victoria-Malleco, Sebastián Naveillán, agradeció "la renovación del estado de excepción solicitado por el Gobierno", pero coincidió "con parlamentarios en que este estado de excepción 'acotado' no solucionará el problema". Naveillán argumentó que "necesitamos que el estado de

excepción llegue a todos los caminos rurales, que llegue donde se produce el alimento, al campo (...). Necesitamos que esté el personal necesario (del Ejército) para combatir el terrorismo, y no sigamos a medias tintas, porque de esta forma nunca lograremos combatir el terrorismo", afirmó. Además, el gobernador de La Araucanía, Luciano Rivas, planteó que "podemos ser críticos del estado de emergencia 'acotado', pero en el sur necesitamos más seguridad, no menos". Por esto, agregó, "he manifestado ser partidario de un estado de excepción sin apellidos. Sin embargo, no podemos caer en mezquindades políticas. La crisis es muy grande, los datos son concluyentes y no podemos dejar a los habitantes de La Araucanía a la deriva".